



## AVISO DE CONVOCATORIA PROCESO LICITACION PUBLICA N° 004-2019

AGUAS DE CORDOBA S.A. E.S.P, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 224 del decreto 019 de 2012, y artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015, se permite publicar en la pagina WEB de la entidad y en el portal único de Contratación [www.colombiacompra.gov.co](http://www.colombiacompra.gov.co) el presente aviso de convocatoria, con el objeto de informar que se adelantará el proceso de selección N° 004-2019, bajo la modalidad de LICITACION PÚBLICA

<b>LICITACION PUBLICA N° 004 DE 2019</b>	
<b>ENTIDAD CONTRATANTE</b>	Aguas de Córdoba SA ESP.
<b>DIRECCION, CORREO ELECTRONICO Y TELEFONO DE LA ENTIDAD</b>	Calle 62B N° 7-64 B/La Castellana. <a href="mailto:aguasdecordobasaespadc@gmail.com">aguasdecordobasaespadc@gmail.com</a> 7850149
<b>OBJETO:</b>	CONSTRUCCIÓN DE REDES DE RECOLECCIÓN Y EVACUACIÓN DE AGUAS RESIDUALES DOMESTICAS EN LA URBANIZACIÓN COMFACOR, CORREGIMIENTO LOS GARZONES, MUNICIPIO DE MONTERÍA, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA
<b>PLAZO</b>	6 Meses
<b>FECHA PARA PRESENTAR OFERTA</b>	En la fecha indicada en el cronograma del proceso
<b>CÓDIGO UNSPSC</b>	72141120 –SERVICIO DE CONSTRUCCION DE REDES ALCANTARILLADO
<b>MODALIDAD:</b>	LICITACION PUBLICA
<b>VALOR APROXIMADO DEL CONTRATO</b>	MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y TRES MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS M/CTE (\$ 1.253.462.288),
<b>DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL</b>	La Entidad cuenta con la correspondiente disponibilidad presupuestal que ampara económicamente el presente proceso.
<b>LUGAR DONDE SE PRESENTARA LA OFERTA</b>	La oferta se deberá presentar en las instalaciones de la empresa Aguas de Córdoba SA ESP, ubicada en la calle 62B N° 7-64 B/La Castellana. Oficina Area de contratación.
<b>LUGAR DE CONSULTA DEL PROYECTO DE PLIEGOS</b>	Página web <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a> y en la entidad Aguas de Córdoba SA ESP.
<b>ACUERDO INTERNACIONAL O TRATADO DE LIBRE COMERCIO:</b>	De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.2.4.1.3 del Decreto 1082 de 2015 y el análisis de los aspectos fundamentales del Capítulos de Compras Públicas de los Acuerdos Internacionales celebrados por Colombia, se concluyó que la presente contratación está cobijada por los Tratados de Libre Comercio GUATEMALA Y HONDURAS, vigentes para el Estado Colombiano, en consecuencia, las ofertas de bienes y servicios de países con los cuales Colombia tiene Acuerdos Comerciales vigentes que cubren el presente Proceso de

**CALLE 62B N° 7 -64 BARRIO LA CASTELLANA – MONTERÍA - CÓRDOBA TELÉFONO 7850149**

Email: [aguasdecordobasaespadc@gmail.com](mailto:aguasdecordobasaespadc@gmail.com)



## AVISO DE CONVOCATORIA PROCESO LICITACION PUBLICA N° 004-2019

	Contratación, serán tratadas como Ofertas de bienes y servicios colombianos y tendrán derecho al puntaje para estimular la industria nacional.
<b>CONVOCATORIA ES LIMITADA A MIPYME</b>	La presente convocatoria NO se limitará a MIPYMES
<b>VEEDURIAS CIUDADANAS</b>	De conformidad con lo dispuesto en el artículo 66 de la Ley 80 de 1993 y demás normas concordantes, se CONVOCA a todas las veedurías ciudadanas para realizar el control social al presente proceso de contratación, haciendo si lo consideran pertinente, recomendaciones escritas y oportunas a la entidad, a efectos de buscar la eficiencia institucional y la transparencia en los procesos administrativos.

### ENUMERACIÓN Y BREVE DESCRIPCIÓN PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN:

De acuerdo a lo previsto en el artículo 2.2.1.1.16.2 del decreto 1082 de 2015 los Requisitos habilitantes. Son las condiciones de experiencia, la capacidad jurídica, financiera y de organización de los proponentes que se les exige para la participación en el proceso de selección, conforme las condiciones del contrato a suscribir y a su valor.

### REQUISITOS HABILITANTES

FACTORES HABILITANTES	VERIFICACIÓN
Capacidad jurídica	Cumple / No Cumple
Experiencia del Proponente	Cumple / No Cumple
Capacidad Residual de Contratación	Cumple / No Cumple
Capacidad Financiera	Cumple / No Cumple
Capacidad de Organización	Cumple / No Cumple
Experiencia del equipo mínimo de trabajo	Cumple / No Cumple

### CAPACIDAD JURIDICA Y DOCUMENTOS JURIDICOS

<b>documentos de contenido jurídico</b>	
carta de presentación de la propuesta	
fotocopia de la cedula de ciudadanía	
acreditación de documentos de personas jurídicas extranjeras	
certificado de existencia y representación legal de personas jurídicas- matrícula mercantil para personas naturales	

CALLE 62B N° 7 -64 BARRIO LA CASTELLANA – MONTERÍA - CÓRDOBA TELÉFONO 7850149

Email: [aguasdecordobasaespadc@gmail.com](mailto:aguasdecordobasaespadc@gmail.com)



## AVISO DE CONVOCATORIA PROCESO LICITACION PUBLICA N° 004-2019

documento que acredita la conformación de consorcios o uniones temporales	
garantía de seriedad de la propuesta.	
registro único de proponente-	
documento cumplimiento articulo 23 de la ley 1150 de2007	
antecedentes disciplinarios.	
antecedentes fiscales.	
antecedentes judiciales	
certificado de anticorrupción	
registro unico tributario rut.	
certificacion de sanciones o multas	
<b>resultado de la verificación</b>	<b>cumple/no cumple</b>

### CONDICIONES DE EXPERIENCIA MINIMA DEL INTERESADO:

#### Experiencia General del Interesado

El proponente deberá acreditar experiencia la general con la ejecución de contratos terminados, que estén registrados en el RUP bajo el código 7214.

El valor de la sumatoria de los contratos con los que se acredite la experiencia general deberá ser igual o mayor a dos (2) veces el presupuesto oficial de este proceso de selección, es decir 3027,26 S.M.M.L.V.

Tratándose de experiencia general de consorcios o uniones temporales, ésta se calculará tomando como base la suma aritmética de la experiencia que aporten sus integrantes.

De no cumplirse con lo anterior la propuesta será considerada no habilitada.

#### Experiencia Específica del Interesado – FORMULARIO 5

El proponente deberá acreditar experiencia específica en la ejecución de contratos de obras civiles cuyo objeto sea la “**Construcción de redes de alcantarillado**”. Esta experiencia debe ser acreditada en máximo dos (2) contratos suscritos con entidades públicas o privadas, celebrados y terminados a satisfacción dentro de los Diez (10) años anteriores, contados a partir de la fecha de cierre del presente proceso.

Los contratos con los cuales se acredite la experiencia específica deberán estar registrados en el Registro Único de Proponentes en el clasificador de bienes y servicios hasta el nivel 3, en la siguiente clasificación UNSPSC: 72141100.

Adicionalmente, se solicita con el fin de demostrar la experticia e idoneidad del oferente en las actividades a ejecutar, que los contratos con los que se acredite la experiencia

**CALLE 62B N° 7 -64 BARRIO LA CASTELLANA – MONTERÍA - CÓRDOBA TELÉFONO  
7850149**

Email: [aguasdecordobasaespadc@gmail.com](mailto:aguasdecordobasaespadc@gmail.com)



## AVISO DE CONVOCATORIA PROCESO LICITACION PUBLICA N° 004-2019

específica contenga individual o conjuntamente las siguientes actividades mínimas, en concordancia con el proyecto objeto de la presente licitación:

- Suministro e instalación de mínimo 1.672 ml de tubería sanitaria PVC de 8" de diámetro o más.
- Construcción de mínimo 250 acomedidas domiciliarias de alcantarillado en tubería de 6" y caja de inspección en concreto.
- Construcción de una (1) o más estaciones de bombeo de aguas residuales.
- Suministro e instalación de mínimo dos (2) equipos de bombeo de aguas residuales, con un caudal cada uno de 6,13 l/s o más y una altura dinámica total cada uno de 10 m o más.

Además de los anteriores requerimientos; los contratos con los cuales se acredite la experiencia específica deberán cumplir con los criterios de verificación, en relación con su promedio de facturación mensual y valor total de los mismos

### CAPACIDAD RESIDUAL DE CONTRATACIÓN

De conformidad con el decreto 791 de 2014 y el artículo 2.2.1.1.1.6.4 del Decreto 1082 de 2015 la capacidad residual de contratación será igual al

La Capacidad residual del proceso de contratación es= Presupuesto oficial estimado - Anticipo

La Capacidad residual del proceso de contratación es = \$1.253.462.288 -\$376.038.686,40

La Capacidad residual del proceso de contratación es = \$877.423.601,60

**NOTA:** La capacidad residual de contratación del interesado se calculará de acuerdo al procedimiento indicado en el manual de Colombia Compra Eficiente Los proponentes deberán presentar para su verificación el cálculo de la capacidad residual de contratación con base al decreto 791 de 2014 y y el artículo 2.2.1.1.1.6.4 del Decreto 1082 de 2015, teniendo en cuenta la metodología que para el efecto ha expedido Colombia Compra Eficiente. Para ello deberá tener en cuenta el presupuesto oficial para la obra. Para la verificación deberá aportar la documentación requerida por el decreto.

### DOCUMENTOS QUE DETERMINAN LA CAPACIDAD FINANCIERA

Toda la información financiera se acreditará con el RUP vigente.

INDICE	DESCRIPCIÓN
Índice de Liquidez	Mayor o Igual a 2.0
Índice de Endeudamiento	Menor o Igual a 50 %
Razón de Cobertura de Intereses	Mayor o Igual a 2.5

CALLE 62B N° 7 -64 BARRIO LA CASTELLANA – MONTERÍA - CÓRDOBA TELÉFONO 7850149

Email: [aguasdecordobasaespadc@gmail.com](mailto:aguasdecordobasaespadc@gmail.com)



## AVISO DE CONVOCATORIA PROCESO LICITACION PUBLICA N° 004-2019

### CAPACIDAD ORGANIZACIONAL.

Los interesados deben acreditar los siguientes indicadores, con base en la información contenida en el certificado del RUP.

Indicador	Índice Requerido
Rentabilidad Operativa Sobre el Patrimonio	Mayor o Igual al 6%
Rentabilidad Operativa Sobre Activos	Mayor o Igual al 3%

### EXPERIENCIA EQUIPO MÍNIMO DE TRABAJO

DESCRIPCION
<b>Director de Obra</b> (Ingeniero civil y/o Ingeniero Sanitario y/o Ingeniero Sanitario y ambiental)
<b>Residente de Obra</b> (Ingeniero civil y/o Ingeniero sanitario y/o Ingeniero Sanitario y ambiental)
<b>Profesional PGIO y/o SISO</b> (Ingeniero civil o industrial especialista en seguridad industrial, o especialista en salud ocupacional o especialista en Higiene y seguridad industrial)

### REQUISITOS DE CALIFICACION

Las propuestas serán evaluadas y calificadas por un Comité Evaluador designado para el efecto, teniendo en cuenta los siguientes criterios:

#### CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS

CRITERIO	PUNTAJE
<b>Factor Calidad</b>	<b>490</b>
Implementación programa de Gerencia del proyecto	200 Puntos
Plan integral de gestión de la obra	90 Puntos
Desempeño del contratista en contratos anteriores Cumplimiento a satisfacción y en tiempo.	200 Puntos
<b>Factor Precio</b>	<b>400</b>
Propuesta Económica	400 Puntos
<b>Apoyo a la Industria Nacional</b>	<b>100</b>
Procedencia de bienes y servicios	100 Puntos
<b>Vinculación de trabajadores con discapacidad</b>	<b>10</b>
Vinculación de trabajadores con discapacidad	10 puntos
<b>TOTAL</b>	<b>1000 Puntos</b>

CALLE 62B N° 7 -64 BARRIO LA CASTELLANA – MONTERÍA - CÓRDOBA TELÉFONO  
7850149

Email: [aguasdecordobasaespadc@gmail.com](mailto:aguasdecordobasaespadc@gmail.com)



## AVISO DE CONVOCATORIA PROCESO LICITACION PUBLICA N° 004-2019

### CRONOGRAMA DEL PROCESO:

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
PUBLICACIÓN DEL AVISO DE CONVOCATORIA.	Abril 24 de 2019	Página: Portal único de contratación estatal: <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a>
PUBLICACION DE AVISO DE LA LICITACIÓN (Decreto 019 de 2012)	Abril 24 de 2019	Página web: <a href="mailto:aguasdecordobasaesp@cordoba.gov.co">aguasdecordobasaesp@cordoba.gov.co</a>
PUBLICACIÓN DE ESTUDIOS DEL SECTOR	Abril 24 de 2019	Página: Portal único de contratación estatal: <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a>
PUBLICACIÓN ESTUDIOS PREVIOS.	Abril 24 de 2019	Página: Portal único de contratación estatal: <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a>
PUBLICACIÓN DEL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES.	Del 24 de abril al 9 de mayo de 2019	Página: Portal único de contratación estatal: <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a>
RECEPCIÓN DE OBSERVACIONES AL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES Y RESPUESTA A LAS MISMAS	Del 24 de abril al 9 de mayo de 2019 Respuesta observaciones: Mayo 10 de 2019	Dirección de Correo Electrónico: <a href="mailto:aguasdecordobasaespdc@gmail.com">aguasdecordobasaespdc@gmail.com</a>
ACTO DE APERTURA DEL PROCESO DE SELECCIÓN.	Mayo 10 de 2019	Página: Portal único de contratación estatal: <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a>
PUBLICACIÓN DEL PLIEGO CONDICIONES DEFINITIVO	Mayo 10 de 2019	<a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a>
VISITA AL SITIO DE LA OBRA (NO OBLIGATORIA)	Mayo 13 de 2019 Hora: 9:00 a.m.	Sitio de encuentro: Sala de Juntas Aguas de Córdoba S.A ESP.
AUDIENCIA DE ASIGNACIÓN DE RIESGOS Y ACLARACIÓN DE PLIEGOS	Mayo 15 de 2019 Hora: 9:00 a.m.	Sala de Juntas Aguas de Córdoba S.A ESP. Página: Portal único de contratación estatal: <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a>

**CALLE 62B N° 7 -64 BARRIO LA CASTELLANA – MONTERÍA - CÓRDOBA TELÉFONO 7850149**

**Email: [aguasdecordobasaespdc@gmail.com](mailto:aguasdecordobasaespdc@gmail.com)**



## AVISO DE CONVOCATORIA PROCESO LICITACION PUBLICA N° 004-2019

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
		<a href="#">V.CO</a>
PLAZO MAXIMO PARA PUBLICAR ADENDAS Las observaciones al pliego de condiciones se pueden presentar hasta el plazo máximo para publicar adendas, toda vez que dentro de los tres días anteriores al cierre no se podrán hacer modificaciones al mismo	Mayo 16 de 2019	Página: Portal único de contratación estatal: <a href="#">www.colombiacompra.gov.co</a>
CIERRE DEL PROCESO.	Mayo 22 de 2019 Hora: 9:30 a.m.	Aguas de Córdoba S.A E.S.P- oficina Área de contratación
VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y EVALUACION DE LOS CRITERIOS DE CALIDAD DE LAS OFERTAS	Del 22 al 29 de mayo de 2019	Aguas de Córdoba S.A E.S.P - oficina Área de contratación
PUBLICACIÓN DE INFORME DE VERIFICACIÓN Y EVALUACION	Mayo 29 de 2019	Página: Portal único de contratación estatal: <a href="#">www.colombiacompra.gov.co</a>
TRASLADO DE EVALUACIÓN.	Cinco días hábiles posteriores a la publicación del informe en el SECOP. (del 30 de mayo al 6 de junio de 2019)	Página: Portal único de contratación estatal: <a href="#">www.colombiacompra.gov.co</a>
SUBSANABILIDAD DE REQUISITOS HABILITANTES	Hasta el término de traslado del informe de evaluación. (del 30 de mayo al 6 de junio de 2019)	Aguas de Córdoba S.A E.S.P y/o Dirección de Correo Electrónico: <a href="mailto:aguasdecordobasaespadc@gmail.com">aguasdecordobasaespadc@gmail.com</a>
PUBLICACIÓN DEL INFORME DE SUBSANABILIDAD	Junio 7 de 2019	Página: Portal único de contratación estatal: <a href="#">www.colombiacompra.gov.co</a>

CALLE 62B N° 7 -64 BARRIO LA CASTELLANA – MONTERÍA - CÓRDOBA TELÉFONO 7850149

Email: [aguasdecordobasaespadc@gmail.com](mailto:aguasdecordobasaespadc@gmail.com)



## AVISO DE CONVOCATORIA PROCESO LICITACION PUBLICA N° 004-2019

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
AUDIENCIA DE ADJUDICACIÓN – APERTURA SOBRE ECONÓMICO – ORDEN DE ELEGIBILIDAD.	Junio 10 de 2019 Hora: 9:30 a.m.	Aguas de Córdoba S.A E.S.P- Sala de Juntas. Página: Portal único de contratación estatal: <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a>

PLAZOS PARA ACTIVIDADES DE PERFECCIONAMIENTO, LEGALIZACIÓN Y EJECUCIÓN CONTRACTUAL		
ACTIVIDAD	PLAZO	LUGAR
Plazo para el perfeccionamiento del contrato	Cinco días hábiles después de la adjudicación	Oficina contratación PAP PDA.
Plazo para legalizar contrato.	Registro presupuestal: La entidad expedirá dentro de los tres días hábiles siguientes al perfeccionamiento del contrato el correspondiente RP	Oficina financiera PAP PDA
	Póliza: Dentro de los tres días hábiles después del perfeccionamiento del contrato, el contratista deberá aportar la póliza de cumplimiento	Oficina jurídica PAP PDA
	Inscripción del contrato para efectos del pago de impuestos: La entidad una vez el contratista aporte la póliza de cumplimiento inscribirá el contrato en la pág. de la Gobernación del Departamento de Córdoba <a href="http://www.gobernaciondecordoba.gov.co">www.gobernaciondecordoba.gov.co</a>	Oficina sistemas PAP PDA
	Pago de Impuestos a lugar: El contratista tendrá tres días hábiles posteriores al perfeccionamiento del contrato para cancelar los impuestos, so pena del pago de intereses según disposiciones de la oficina de rentas de la Gobernación de Córdoba.	Oficina de rentas Gobernación de Córdoba.

CALLE 62B N° 7 -64 BARRIO LA CASTELLANA – MONTERÍA - CÓRDOBA TELÉFONO 7850149

Email: [aguasdecordobasaespadc@gmail.com](mailto:aguasdecordobasaespadc@gmail.com)





## AVISO DE CONVOCATORIA PROCESO LICITACION PUBLICA N° 004-2019

PLAZOS PARA ACTIVIDADES DE PERFECCIONAMIENTO, LEGALIZACIÓN Y EJECUCIÓN CONTRACTUAL		
ACTIVIDAD	PLAZO	LUGAR
Plazo de ejecución	Suscripción del acta de inicio: El día hábil siguiente a la culminación de los requisitos de perfeccionamiento y legalización del contrato previsto en el presente pliego y que por ley correspondan.	Oficina sistemas PAP PDA

El presente aviso se emite y se publica a los veinticuatro (24) días del mes de abril del año dos mil diecinueve (2019)

Responsable,

### ORIGINAL FIRMADO

**GLORIA CECILIA CABRALES SOLANO**  
Gerente AGUAS DE CORDOBA SA ESP

Proyectó: Ketty Sofía Polo Peña  
Asesora Jurídica Externa – Área jurídica y de contratación